

Hacia una diacronía de la oralidad: el inicio de turno y la inmediatez comunicativa en un corpus de traducciones de Plauto y Terencio (ss. XVI y XIX)

Towards a Diachrony of Orality: The Beginning of the Dialogical Turn and Communicative Immediacy in 16th- and 19th- Century Translations of Plautus and Terence

Santiago Del Rey Quesada¹

¹*Universidad de Sevilla*

Resumen

En este trabajo discutimos la posibilidad de extraer conclusiones de índole diacrónica en el estudio de la oralidad concepcional a partir de la comparación de textos teatrales traducidos de Plauto y Terencio en el siglo XVI y en el siglo XIX. El foco de interés del artículo son las estrategias sintácticas en la posición de inicio de turno conversacional. En el análisis, nos preguntamos si los mecanismos de textualización de la oralidad que se dan en dicha posición tienen continuidad del siglo XVI al XIX o si estos sufren modificaciones importantes. Asimismo, tenemos en cuenta la influencia del texto fuente en la conformación de las estrategias de mimesis de la oralidad en el corpus.

Palabras clave: inmediatez comunicativa, traducción, sintaxis, oralidad elaborada

Abstract

In this work the possibility of deriving diachronic conclusions from the study of conceptual orality in literature is tested. With this purpose, some theatrical translated texts from Plautus and Terence of the 16th and 19th centuries are compared. The research concentrates on syntactic strategies related to the beginning of the dialogical turn. Throughout the analysis I discuss whether mechanisms which shape oral textuality in theatrical literature in the 16th and in the 19th century are the same or they undergo significant variations across time. Furthermore, the influence of Latin source text in the constitution of fictional orality strategies within the corpus is considered.

Keywords: communicative immediacy, translation, syntax, elaborated orality

1. Introducción

La osadía del propósito que guía este trabajo se disculpa a tenor de la preposición que inicia el título: en vano querrá encontrar el lector en un artículo de apenas 20 páginas y centrado en un fenómeno concreto un método infalible para construir una historia de la lengua oral fundada en textos literarios (*cf.*

Narbona [2007] 2015: 264). Antes de intentar siquiera adentrarnos en esta historia, o al menos ir *hacia* ella, merece la pena recordar que este trabajo se enmarca en el ámbito de la lingüística de variedades, de raigambre alemana, dentro de la cual Peter Koch y Wulf Oesterreicher desarrollaron su teoría lingüística partiendo de las premisas variacionistas de Flydal (1951) y Coseriu ([1952] 1973). De sobra es ya conocida su clásica distinción entre *medio* y *concepción*, que explica, por un lado, cómo los textos pueden ser medialmente escritos o medialmente orales y, por otro, cómo dichos textos pueden ser más/menos conceptualmente orales y más/menos conceptualmente escritos en virtud de un *continuum* determinado por las condiciones extralingüísticas de la situación comunicativa (cf. Koch y Oesterreicher [1990] 2007: 35-37). La distinción de diversos perfiles conceptuales¹ en los textos escritos sirvió de acicate a la lingüística histórica para investigar la oralidad en textos del pasado, para desentrañar lo que Oesterreicher (1996: 323) denominó los *disiecta membra* de la oralidad. Esta tarea, que dota al investigador de la historia de la lengua de un halo de descubridor o de arqueólogo, ha ocupado la atención de numerosos hispanistas en las últimas décadas, de tal manera que el análisis de las estrategias de la oralidad conceptual en textos antiguos se ha convertido en una de las líneas de investigación más rentables de la moderna filología².

Como suele ocurrir en las parcelas de investigación ricas en matices, perspectivas y aproximaciones analíticas, existen problemas de terminología y de metodología que hacen del estudio de la oralidad en lo escrito un ámbito de investigación complejo y controvertido. Por lo que se refiere a los problemas terminológicos, y dentro de la parcela de los trabajos dedicados a obras literarias, se constata la equivalencia de etiquetas como *mimesis de la oralidad*, *verosimilitud conversacional* o *ficción conversacional* (cf. Del Rey 2015a: 65-74). Se produce de esta forma, a veces, una identificación indeseable entre *conversación* y *oralidad* (conceptual) que desvirtúa la capacidad explicativa del modelo de Koch y Oesterreicher. En efecto, una conversación puede darse (muy) cerca del polo de la distancia comunicativa si se cumplen las condiciones extralingüísticas específicas para este ámbito, porque una conversación es un tipo de discurso y no un tipo de registro (López Serena 2007b: 123-132), como muchas veces parece darse por sentado. Por lo que respecta a los problemas metodológicos, se ha planteado la licitud de estudiar la oralidad en textos literarios (cf. Del Rey 2011; 2015a: 65-69), que, cuando incluyen diálogo en alguna de sus -manifestaciones, en el mejor de los casos, no dejan de ser una representación, más o menos fiel, de conversaciones que cubren un espectro variacional muy diverso, dependiendo de la escena recreada. Cuando se reproduce un diálogo que evoca comportamientos prototípicos de la conversación inmediata, los rasgos que textualizan la oralidad en este caso —lo que Bustos (2017: 228) denominó *signos de inscripción oral*— deben ser cribados de manera que no se deslicen en la escritura reformulaciones, repeticiones, titubeos, anacolutos, etc., propios de las conversaciones informales prototípicas; de lo contrario, el lector se enfrentaría a un producto absolutamente insatisfactorio (cf. Narbona 2001: 199). Con todo, “lo específico del texto literario

¹ Para la definición de *perfil conceptual*, término que tomo de Oesterreicher (2008: 241), remito a Garrido Sepúlveda (2018: 705) y Del Rey (2019a).

² Los estudios sobre la oralidad en lo escrito se dedican tanto al estudio de las supuestas huellas de una oralidad real que se ha inmiscuido, la mayoría de las veces negligentemente, en los textos (actas inquisitoriales, cartas privadas, documentos con escaso grado de elaboración, etc.), como al análisis de la oralidad fingida reproducida en obras literarias. Ofrezco un panorama bibliográfico de estas dos líneas en Del Rey (2019b).

consiste exactamente en la posibilidad de fingir [...] todas las formas de[] continuo concepcional” (Oesterreicher 2004: 734), de ahí que el análisis de las formas de la oralidad en las obras ficcionales resulte apto para conocer la realidad variacional de textos del pasado.

La propuesta teórico-metodológica de Koch y Oesterreicher ha dado pie en los estudios históricos a una deriva contraria a la idea germinal de los propios autores. Me refiero a que si bien el *continuum* concepcional que esbozan los romanistas alemanes se entiende como un modelo que explica variacionalmente todo tipo de discursos en una lengua histórica dada, tanto aquellos que pertenecen al ámbito de la inmediatez comunicativa como aquellos otros producidos en el ámbito de la distancia, los trabajos de lingüística histórica que parten de la idea del *continuum* de acuerdo con la formulación de Koch y Oesterreicher ([1990] 2007) demuestran un interés que me atrevería a calificar de obsesivo en investigar fenómenos propios de la inmediatez comunicativa en textos del pasado. En este sentido, se intenta caracterizar lingüísticamente los textos susceptibles de contener elementos típicos de la inmediatez comunicativa en épocas anteriores a la sincronía actual, mientras que las características de la lengua de la distancia en tales intervalos temporales se dan por consabidas o simplemente se omiten por pertenecer a un tipo de lengua cuya caracterización ha sido predominante en la tradición de la historiografía lingüística y en la gramaticográfica. Así pues, se intentan aislar los elementos propios de la inmediatez en los diálogos escritos que pueden evocar situaciones prototípicas de este ámbito concepcional y que, por su propia naturaleza escrita, incluyen tanto unidades adecuadas a los contextos de la inmediatez comunicativa como unidades inadecuadas para esos tipos de contextos (cf. López Serena 2007b: 333).

En varias ocasiones (cf. Del Rey 2011; Del Rey 2019b) he defendido, con la intención de salvar esta suerte de contradicción, tal como explícitamente también proponía Bustos (2016: 90), la necesidad de estudiar conjuntamente en el diálogo literario fenómenos que intuimos³ típicos de la oralidad concepcional de otras épocas y otros que parecen no haber salido del ámbito de la escrituralidad. Es decir, parto del convencimiento de que tan importante como intentar describir las características de la oralidad de textos del pasado es conocer qué estrategias de la escrituralidad son típicas de los textos supuestamente oralizantes, porque solo así podremos hacernos una idea cabal de cómo han evolucionado los mecanismos de textualización de la oralidad a lo largo del tiempo y cómo cambia el ideal de estilo conversacional de unas épocas a otras. Ese cambio, entiendo, no se produce solo en la configuración de las mismas estrategias de inmediatez comunicativa en virtud de los procesos de gramaticalización o de sustitución de unidades con el paso de los siglos, sino también en el modo en que las unidades apropiadas e inapropiadas en los contextos de inmediatez comunicativa interactúan en los diferentes cortes sincrónicos que deseemos comparar.

Para explicar esa convivencia de estrategias de diverso estatuto variacional⁴ en los diálogos literarios, en Del Rey (2019b) -propongo el concepto de *oralidad elaborada*⁵ con el que me refiero a la -existencia en ellos de a) estrategias que

³ Sobre el valor de la intuición como herramienta heurística en la investigación lingüística, cf. Kabatek (2014) y López Serena (2019).

⁴ Con *estatuto variacional* me refiero al lugar que ocupa una determinada forma lingüística en el espacio variacional de la lengua en que se produce, en función de si dicha forma pertenece a la variedad estándar o bien se trata de una variante marcada en el ámbito de la inmediatez o en el ámbito de la distancia comunicativa (cf. Del Rey 2020b).

⁵ Que parte de Koch (1993) y de Koch y Oesterreicher (2007), pero con importantes modificaciones al sentido que le habían dado a dicho concepto los romanistas alemanes. En efecto, para ellos, la *oralidad elaborada* se refiere a un tipo de oralidad que

cabe situar en el ámbito de la distancia comunicativa (léxico culto, fórmulas pragmáticas altamente estereotipadas, mecanismos de junción complejos⁶, *variatio* expresiva, etc.) y que, en este sentido, resultarían no adecuadas en discursos típicamente inmediatos; b) unidades no marcadas (cf. Del Rey 2020a) desde el punto de vista concepcional y, por tanto, susceptibles de aparecer en cualquier punto del *continuum* concepcional (elementos deícticos ostensivos y textuales, formas de segunda persona verbal, imperativos, marcadores conversacionales no prototípicamente inmediatos, etc.), y c) estrategias lingüísticas coloquiales que, como tales, pertenecen exclusivamente al ámbito de la inmediatez comunicativa y que, en los diálogos literarios, sobre todo en los del Siglo de Oro, representan un porcentaje minoritario de entre los tipos de estrategias que acabo de enumerar⁷.

Hecha esta aclaración, que me parece necesaria para entender mi postura acerca del diálogo literario al que se dedica este trabajo, tengo que precisar que, a pesar de lo dicho, en las siguientes páginas me voy a centrar preferentemente en estrategias sintácticas que pertenecen tanto a b) como a c), pero, inevitablemente, habremos de referirnos a elementos que se relacionan con las estrategias descritas en a). Esto es solo una forma de decir que la diacronía de la -oralidad en una lengua romance como la española no se puede describir independientemente de la diacronía de la escrituralidad, pues en los textos conviven elementos que pueden pertenecer a cualquier punto del *continuum* entre inmediatez y distancia comunicativas.

2. Corpus y objetivos

Aunque, como hemos admitido más arriba, será imposible trazar en unas pocas páginas las líneas generales que describan la diacronía de la oralidad concepcional en la lengua española, creo que analizar un corpus homogéneo en diversos cortes temporales puede ofrecer datos interesantes que evidencien continuidades y rupturas en una misma tradición a lo largo del tiempo. Con este propósito, he seleccionado una serie de traducciones en prosa de algunas comedias de Plauto y Terencio tanto en el siglo XVI como en el siglo XIX. Las obras que forman parte del corpus para este estudio son las siguientes⁸.

a) Traducción del *Anfitrión* realizada por Francisco López de Villalobos en 1517. Se trata de una traducción que, a pesar de operar algunas importantes omisiones, adiciones y adaptaciones al contexto cultural en que produce su versión (cf. Pérez Ibáñez 1990), sigue de cerca el original latino, de lo que da prueba el hecho de que sea posible comparar sin excesivo esfuerzo y de forma lineal cada una de las intervenciones de los personajes en latín y en castellano.

se enmarca en el ámbito de la distancia comunicativa como típica de los discursos que incluyen fórmulas fijadas o ritualizadas (hechizos, acertijos, expresiones recurrentes en la poesía oral, etc.).

⁶ Es decir, integrativos más que agregativos, de acuerdo con la tipología de Raible (1992).

⁷ Por supuesto, la acumulación de unidades que he denominado aquí no marcadas concepcionalmente, pero que tienen en común la capacidad de mostrar al adlocutario en el discurso, como las formas de segunda persona, los pronombres personales, etc., es un rasgo de por sí característico del tipo de discurso o de género discursivo, por lo que sirven *cuantitativamente* como marcas identificativas del diálogo, aunque no sean de por sí—es decir, *cualitativamente*—estrategias necesariamente inmediatas (cf. Del Rey 2020b). Para una explicación más detallada del concepto de *oralidad elaborada*, (cf. Del Rey 2019b).

⁸ Por motivos de espacio, no comento aspectos relativos a la biografía de los autores ni al contexto socio-histórico en el que se publican las obras, para los que remito a la bibliografía apuntada en cada caso.

b) La adaptación del *Anfitrión* a cargo de Fernán Pérez de Oliva en 1525. Hablamos aquí de adaptación porque Pérez de Oliva crea, a partir del modelo plautino, que se reconoce a tramos a lo largo de la lectura de la obra, una comedia con numerosas extrapolaciones e introducción de material argumental sin correspondencia en el original latino (cf. Marqués López 2015: 99-128).

c) Versión anónima del *Anfitrión* publicada en Toledo en 1554. No se trata de un texto original, sino de una especie de obra -selectiva que incluye escenas tomadas ora de la traducción de Villalobos, ora de la traducción de López de Oliva (cf. Marqués López 2015: 129-135). Dada su naturaleza de copia de modelos anteriores, no la hemos tenido en cuenta a la hora de calcular los datos usados para el análisis que presento a partir de §3.

d) Traducción del *Andria* de Terencio por Pedro Simón Abril en 1577. El humanista Simón Abril, movido por el afán pedagógico, publicó una edición bilingüe de las comedias de Terencio que, aunque literal, busca un estilo depurado para la traducción castellana (cf. Bravo Díaz 2011).

e) Traducción del *Anfitrión* de Plauto a cargo de Salvador Costanzo en 1859. De origen siciliano, a Costanzo lo mueve el deseo romántico de dar a conocer las obras emblemáticas de la literatura latina a los lectores de su época. Produce, así, una edición bilingüe del *Anfitrión* de Plauto y del *Andria* de Terencio, con traducción fiel al original (cf. Blanco López 2015: 223-237).

f) Traducción del *Andria* de Terencio de Salvador Costanzo, publicada en el mismo volumen que la traducción anterior (1859). En el prólogo a su libro, Costanzo se refiere a Villalobos y a Simón Abril, alabando su empresa, pero calificando sus respectivas versiones de “endebles” (cf. CosAf 1859, Introducción: 1)

g) Traducción de *Los cautivos* de Plauto de Antonio González Garbín en 1877. Esta traducción, amena y desenfadada, se concibe para su representación efectiva, de ahí que, sin desviarse del original latino, introduzca numerosas estrategias que cabe describir como pertenecientes al ámbito de la inmediatez comunicativa (cf. Del Rey 2019b).

h) Traducción de *Los cautivos* de Plauto, escrita por Marcelino Menéndez Pelayo en 1879. Como la anterior de González Garbín, se trata de una edición bilingüe que, en este caso, no se concibe para ser representada, sino para servir de guía a la representación de la obra en latín en un contexto universitario, lo que condiciona la naturaleza lingüística de la versión (cf. Del Rey 2019b).

Como puede colegirse de esta somera presentación del corpus, su homogeneidad se cimienta sobre criterios como la pertenencia al mismo género literario y a la misma tradición de la comedia latina, la similar extensión de cada uno de los textos, la cercanía cronológica de las cuatro primeras obras y de las cuatro últimas respectivamente y la naturaleza traducida de las obras. El hecho de que algunas de las traducciones provengan del mismo texto fuente aumenta la -capacidad comparativa a la que aspira nuestro análisis, puesto que nos permitirá distinguir variantes, tanto sincrónicas como diacrónicas, para exactamente los mismos contextos de aparición de la variable (cf. Castillo 2005; Del Rey 2015b).

En el análisis de los ejemplos que comenzamos a relacionar en el siguiente apartado me interesaré por diversas cuestiones que considero cruciales siquiera para empezar a construir una diacronía de la oralidad en la lengua española:

a) En primer lugar, nos preguntaremos si los mismos fenómenos sintáctico-discursivos son susceptibles de diversa interpretación concepcional según los elementos implicados y los contextos de aparición de estos. Concretamente, en §3.2, vamos a centrarnos en la frontalización de elementos en el enunciado para

intentar esclarecer si, y, en caso afirmativo, de qué manera, varía la interpretación de su estatuto variacional.

b) En segundo lugar, nos fijaremos en algunos recursos que nos permitan resolver la incógnita de si se desarrollan nuevas estrategias de oralidad elaborada entre el Siglo de Oro y el ocaso del español moderno⁹, y si se mantienen otras. La selección de obras en los dos cortes cronológicos realizados nos permitirá establecer hipótesis consistentes en este sentido.

c) Por último, este trabajo estudiará, a partir del análisis de los fenómenos de frontalización en el enunciado, si el texto fuente latino condiciona o no la presencia de determinadas estrategias de oralidad en las traducciones(3.3§) . En otros estudios me he interesado por los procesos de convergencia y divergencia que se producen entre texto fuente (TF) y texto meta (TM) (cf. Del Rey 2018) y, de acuerdo con los intereses de este estudio, considero pertinente observar si estos procesos también desempeñan un papel importante en la configuración de la oralidad elaborada en las distintas épocas contempladas en este trabajo, habida cuenta de que Plauto y Terencio son autores que, partiendo de la tradición dialogal griega, se convierten en modelo de la escritura teatral en las lenguas romances, en las que se desarrollan algunas de las estrategias de la ficción conversacional que encontraremos en las obras que analizamos a continuación¹⁰.

3. La sintaxis del inicio de turno conversacional

3.1. *El análisis del inicio de turno en la conversación y en el diálogo*

La posición de inicio de las intervenciones de los personajes en las obras teatrales es un lugar idóneo para la inclusión de estrategias relacionadas con la oralidad elaborada que definía en §1. Se trata de una posición solo determinable en textos dialogales o conversacionales, puesto que son estos los que se construyen a partir de la copresencia de otras entidades comunicativas en el mismo espacio discursivo (cf. Bobes 1992). Por lo que respecta a su naturaleza textual, dicha posición se identifica con el margen izquierdo o periferia izquierda del enunciado (cf. Dufter y Octavio de Toledo 2014), términos que el análisis del discurso ha empleado para el estudio de fenómenos como la denominada dislocación a la izquierda. Narbona (2015: 125) tacha de inadecuada esta designación, pues presupone un orden prototípico¹¹ de los constituyentes del -enunciado basado en la visión escritista que ha dominado la reflexión sintáctica de

⁹ Octavio de Toledo (2007) propuso la etiqueta de “primer español moderno” para la época que se sitúa entre 1625 y 1825. La atención que ha merecido este intervalo cronológico por parte de los historiadores de la lengua es aún deficitaria, dada la tradición lapesiana que entendía que el español operó pocos cambios significativos después del siglo XVI (cf. Octavio de Toledo 2016). Sin embargo, cada vez más estudios (cf., entre otros, Espinosa Elorza 2012; García Godoy 2012; Girón Alconchel 2012; Octavio de Toledo 2016; Cano Aguilar 2017; Octavio de Toledo y López Serena 2018) demuestran que los siglos XVII, XVIII y XIX son cruciales para entender algunas modificaciones significativas en los mecanismos de junción, en la verbalización de los actos de habla y en la selección de elementos discursivo-tradicionales (cf. Koch 1987; Winter-Froemel, López Serena, Octavio de Toledo y Frank-Job 2016; Octavio de Toledo 2018) que han llegado hasta las distintas variedades del español actual.

¹⁰ Sobre estrategias de oralidad en las obras plautinas y terencianas, cf. Happ (1967), Bagordo (2001) y, recientemente, Berger (2017).

¹¹ Con todo, es cierto que el análisis variacional, en sintaxis como en otros niveles de análisis lingüístico, debe tomar como no marcadas determinadas variantes para poder categorizar y caracterizar las diferentes opciones paradigmáticas que existen para la producción efectiva de un determinado fenómeno (cf. Del Rey 2020a). En este sentido, estoy de acuerdo con Borreguero (2015: 116) cuando asume que el orden no marcado en español es el que tradicionalmente se ha descrito como SVO.

la mayor parte del siglo XX.

La importancia que ha adquirido la descripción de la periferia izquierda en el moderno análisis del discurso y de la conversación se colige de la gran cantidad de publicaciones que desde los años 80 han aparecido sobre los conceptos de *tópico* y *foco*, que se refieren a la naturaleza informativa de ciertos elementos en el enunciado y a su puesta de relieve mediante mecanismos sintácticos¹². La información conocida se identifica, por lo general, con los tópicos discursivos de carácter temático, mientras que la información nueva es codificada por los focos, de carácter remático. La vasta bibliografía producida al respecto evidencia una falta de consenso considerable acerca de cuáles son las características específicas —sintácticas, pragmáticas, informativas— de los focos y de los tópicos; es decir, se trata de conceptos cuya delimitación es, en numerosas ocasiones, controvertida. En este sentido, López Serena (2012) propone hablar de *base informativa* en referencia a los fenómenos que ocupan una posición prominente en la parte inicial del enunciado cuando se trata de turnos conversacionales, independientemente de que configuren una información conocida o nueva¹³. Las unidades que, en el diálogo, ocupan la posición de base informativa al inicio de las intervenciones de los personajes suelen ser representativas de la oralidad elaborada que nos interesa describir en este trabajo. Sin embargo, el estatuto variacional de las frontalizaciones enunciativas es controvertido. La propia López Serena las analiza como fenómenos relacionados con la inmediatez comunicativa, mientras que, en el ámbito de la lingüística histórica, autores como Castillo Lluch (2015: 310 ss.) y Octavio de Toledo (2014: 303) se han referido a ellas como unidades que ostentan en numerosas ocasiones un carácter formulaico y un amaneramiento estilístico que bien podría relacionarse con esquemas típicos del ámbito de la distancia comunicativa. Ambas interpretaciones son posibles cuando hablamos de los fenómenos identificadores de la oralidad elaborada, como explicaba en §1. Tanto en los textos del XVI como en los del XIX, observaremos que se trata de estrategias recurrentes en la construcción del diálogo. Habremos de constatar, pues, si se aprecian diferencias en el uso de determinadas unidades entre las obras que forman parte de nuestro corpus.

Que la explotación de la parte izquierda del enunciado es rentable en los discursos inmediatos como estrategia de realce informativo se comprueba en ejemplos como el de (1), extraído del corpus Val.Es.Co (cf. Pons Bordería 2019), donde el sintagma nominal en función de objeto se antepone al verbo principal a la manera de un tópico de discurso duplicado mediante el pronombre átono *lo*. La anteposición del objeto es una constante también en los textos dialogados y teatrales del siglo XVI, como se muestra en (2), especialmente frecuente cuando se trata de elementos demostrativos de carácter anafórico:

- (1) C: ¿así recién levantadita↑ y tengo que oler aa→ (RISAS)
B: y *el pelo lo* tienes guarrísimo↓/ ¡anda↓ [DÚCHATE!] (Val.Es.Co. 2.1, conversación 0009, intervenciones 117-118)
- (2) So. *Esto* supe quando me encuentre conmigo el otro Sosia tan semejante a mi (Oli 1525: b2v)¹⁴.

¹² Por supuesto, también prosódicos, sobre lo que, sin embargo, todavía queda mucho que decir (cf. Narbona 2015: 125).

¹³ El concepto de *base informativa* se formula en la línea del de *tema* de Halliday (1967), que también aplica Borreguero (2018).

¹⁴ Utilizo la siguiente convención para identificar las diferentes obras constitutivas del corpus: Vill 1517 para la traducción del *Anfitrión* de Villalobos, Oli 1525 para la de Pérez de Oliva, An 1554 para la traducción anónima del *Anfitrión* de 1554, SA 1577 para la

3.2. *El estatuto variacional de las frontalizaciones en el margen izquierdo en el corpus*

Tanto en los textos del siglo XVI como en los del XIX que configuran el corpus de nuestro estudio, los objetos frontalizados en posición de base informativa revelan un carácter más impostado, carácter connatural a numerosas estrategias de la oralidad elaborada, cuando la duplicación mediante el pronombre átono no se produce. Esta es la característica común a los ejemplos (3), (4) y (5). Como elemento de tradicionalidad discursiva (cf. n. 9) compartido por ambos cortes temporales puede citarse precisamente este último ejemplo (5). En efecto, en una y otra época es muy frecuente, al inicio de la intervención de los personajes, el uso de un sintagma nominal objeto constituido por un sustantivo encapsulador¹⁵ –generalmente, la palabra *cosa*– seguido o precedido de un adjetivo valorativo que enjuicia la intervención previa de otro personaje:

- (3) Amphy. [...] *toda nuestra familia* veo turbada por marauillosos modos (Vill 1517: c6v).
- (4) C. Vete a la horca vellaco con vna tan mala sospecha.
P. A *Charino* veo. Estes en buen hora (SA 1577: G4r).
- (5) Hegion. [...] Si me lo restituyes, aunque no me des ni un óbolo más, pondré en libertad á ti y á éste. De otro modo no puedes salir.
Tyndaro. *Cosa justa* me pides y eres el mejor de los hombres (MP 1879: 14).

Aunque cualitativamente puede hablarse de continuidad entre los dos períodos en el empleo de estructuras realizadas informativamente en la posición inicial del enunciado, cuantitativamente se observa una diferencia muy significativa entre las dos épocas. En la figura 1¹⁶, se aprecia claramente cómo en las diferentes posiciones y funciones sintácticas analizadas¹⁷, la explotación de la base informativa en los textos áureos es mucho más frecuente que en la de los textos decimonónicos, sobre todo si tenemos en cuenta que, como decía más arriba, el corpus que he manejado es uniforme en extensión. La función de objeto es la que más normalmente aparece en esta posición, seguida de la de atributo. A propósito de la colocación del sintagma con función de atributo en esta posición merece la pena destacar los resultados de MP 1879, que representan un porcentaje considerable sobre todo si los comparamos con los que obtiene esta función en los otros textos del XIX. La predilección de Menéndez Pelayo por frontalizaciones de esta índole es sintomática de un tipo de oralidad

traducción del *Andria* de Pedro Simón Abril, CosAf 1859 para la traducción del *Anfitrión* de Salvador Costanzo, CosAd 1859 para la traducción de este mismo autor del *Andria*, GG 1877 para la traducción de *Los cautivos* de Plauto de Antonio González Garbín y MP 1879 para la traducción de esta misma obra a manos de Menéndez Pelayo. Para los TF, se emplean las abreviaturas de *Amph* para el *Amphitruo* y *Cap* para los *Captivi* de Plauto, y *And* para el *Andria* de Terencio. Los datos completos relativos a las obras consultadas se relacionan en el apartado de referencias bibliográficas.

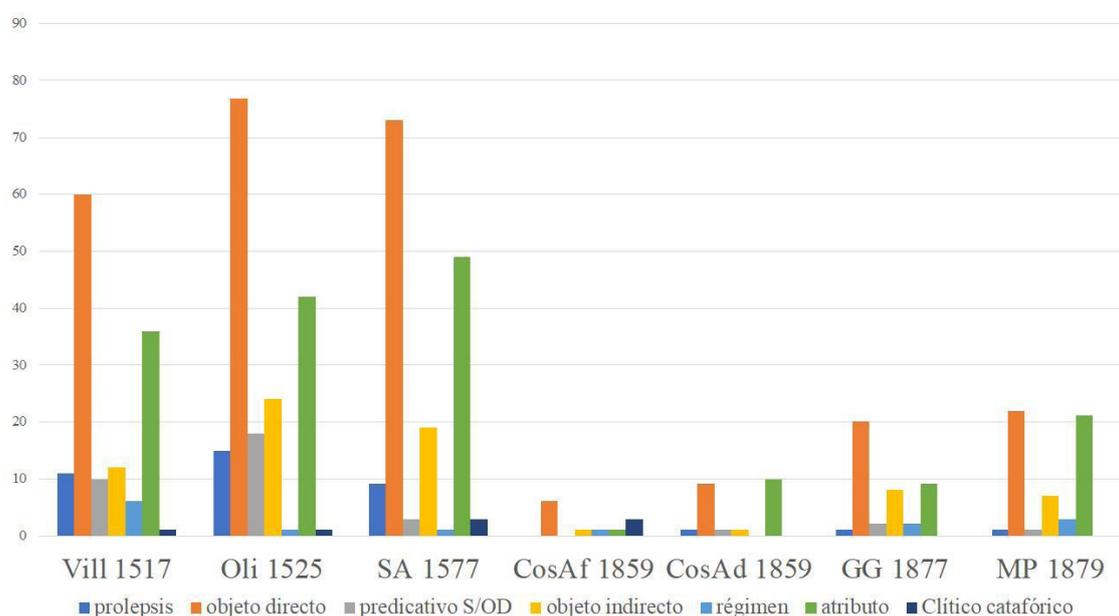
¹⁵ Sobre el concepto de *encapsulador*, cf. Conte (1999 [1996]) y Borreguero (2018).

¹⁶ No aporto los datos de An 1577 por tratarse, como se apuntó en §2, de un texto construido a partir de Vill 1517 y de Oli 1525.

¹⁷ Con *prolepsis* me refiero a la frontalización de algún elemento sintáctico de una oración subordinada que se coloca fuera de dicha oración, antes de la unidad subordinante, como ocurre en *el hombre que vino ayer no sé quién era*.

elaborada que dota a su traducción de un sesgo estilístico convencionalizado o estereotipado, y que la acerca a soluciones más típicas del diálogo o del teatro en la Edad de Oro del género. Similar, ciertamente, es el efecto estilístico que provoca la anteposición del atributo en los ejemplos (6), (7) y (8). La pervivencia de una fórmula como *muerto soy* se comprueba en la traducción de Costanzo en el ejemplo (7), idéntica a la que se encuentra en la traducción de Villalobos (6). La longevidad de fórmulas dialógicas que se convierten en marcas discursivo-tradicionales recurrentes en el inicio de turno, y que se remontan a estructuras latinas también habitualizadas en la comedia o en la escritura dialógica de los clásicos o de los autores humanistas como Erasmo, se percibe también en otros muchos casos (cf. Del Rey 2016a):

Gráfico 1. Ocurrencias de segmentos sintácticos en posición de base informativa en el inicio de turno dialógico, distribuidas por funciones sintácticas, en el corpus



- (6) Mer. Avn no tiene mal peso este mi puño.
So. *Muerto soy*. Los puños está pesando (Vill 1517: a7v).
- (7) Pámfilo. Davo, estoy perdido.
Davo. Escúchame.
Pámfilo. *Muerto soy*.
Davo. Sé lo que temes (CosAd 1859: 88).
- (8) Ergásilo. [...] Pero vendré con los dientes calzados.
Hegion. *Áspera* es mi comida.
Ergásilo. ¿Comes espinas?
Hegion. Es cena de tierra (MP 1879: 8).

Claramente típicas de la escrituralidad concepcional resultan las frontalizaciones de unidades que se desgajan de su grupo sintáctico produciendo hipérbatos que revelan un tratamiento estilístico, tal vez también rítmico, del discurso (cf. García-Page 1996; Duffer 2018). Se trata de estructuras minoritarias en nuestro corpus, sintomáticas de una oralidad elaborada que no sobrepasa el primer corte temporal establecido en este estudio. Así lo demuestra el ejemplo de (9), donde

el indefinido funciona como modificador adverbial del adjetivo atributivo del que lo separa el verbo, o el de (10), donde el sintagma nominal objeto se escinde para abrir y cerrar retóricamente la intervención del personaje. En este caso, el realce informativo recae sobre la parte derecha del enunciado, en la posición sintáctica que sigue al vocativo, también con efecto enfatizador:

- (9) Am. *Todo* estoy *medroso* assi me espanto jupiter: estoy ni mas ni menos como si saliese de la sepultura (Vill 1517: d2r9).
- (10) Sosia. *Cosas* te he contado, Blefaron, *admirables* (Oli 1525: b8v).

Por el contrario, los objetos situados en la posición de base que aparecen duplicados en el diálogo, generalmente con función de tópico, parecen ostentar un estatuto variacional no marcado conceptualmente, lo que les confiere la capacidad de ser empleados en cualquier discurso conversacional, ya se den en este características propias de la distancia comunicativa, ya de la inmediatez. Quiero decir que ejemplos como los de (11), (12)¹⁸ y (13) reflejan un alto grado de verosimilitud conversacional en tanto que las frontalizaciones que aparecen podrían funcionar sin afectación en conversaciones típicamente inmediatas o distantes incluso en intercambios dialógicos del español actual. Así pues, en este caso también podríamos hablar de un fenómeno discursivo que se refleja en la literatura dialógica y teatral de los dos cortes cronológicos contrastados aquí y que supone un elemento de continuidad en la escritura de la oralidad hasta nuestros días:

- (11) So. [...] mas desuiarle [e]mos daquel proposito con nuestra venida, pues que el enojo es por lo que suele dezir el refran.
Blefa. *Lo que tu diras* yo no lo se; *lo que te haran bien* lo adeuino (Vill 1517: c6v).
- (12) Júpiter. [...] Dejé á Blefaron y á Sosia para traer aquí á Neucrates, mi pariente; *á éste* no le encontré, y *á aquellos* los he perdido de vista (CosAf 1859: 61).
- (13) Tindaro. [...] Como vos llorais á vuestro hijo, así mi padre se estará do-
liendo de la pérdida del suyo.
Hegion. *Todo eso* lo sé muy bien (GG 1877: 36).

3.3. El inicio de turno conversacional como fenómeno de traducción

Nos proponíamos en §2 investigar de qué modo el texto latino fuente determina la presencia de ciertas estrategias de la oralidad elaborada en las traducciones que estudiamos aquí. Por lo que respecta a la frontalización de grupos sintácticos en la posición inicial de los enunciados, habría que decir que, en no pocas ocasiones, el texto plautino motiva la presencia de tópicos o de focos de discurso en los TM. Así ocurre en (14), donde el demostrativo objeto del texto de Simón Abril es fiel reflejo del acusativo en la posición inicial de la intervención en el original plautino. La literalidad y el carácter escolar que guía a Abril a realizar su traduc-

¹⁸ Los objetos de (12) no ocupan la posición inicial de turno, pero son topicalizaciones que cumplen una función similar por lo que respecta a la textualización de la oralidad elaborada que describimos.

ción enfrentada en la edición al original latino puede ser explicación de que muchas frontalizaciones del latín se conserven en el TM¹⁹. Sin embargo, el apego al original no es exclusivo de algunas de las traducciones del XVI: se aprecia también en Costanzo (15b), precisamente en un contexto similar a (14), con un demostrativo objeto implicado, e incluso se da en una traducción tan poco servil como la de González Garbín, que recoge en (16b) el orden plautino precisamente porque refleja una andadura sintáctica muy verosímil de la conversación no planificada²⁰, con una recuperación pronominal del objeto que resulta definitivamente enfática en el texto latino, desde el momento en que el acusativo del pro-nombre relativo habría bastado para codificar la función de objeto:

(14a)MY. *Vnum hoc scio, hanc meritam esse ut memor esses sui* (*And*: 142).

(14b)M. *Esto solo se, que te tiene merecido que te acuerdes della* (SA 1525: G2r).

(15a)CR. *Eadem haec, Chreme, / Multi alii in Andro tum audiueres* (*And*: 196).

(15b)Criton. *Estas mismas cosas, Cremes, se las oyeron decir en Andros muchas otras personas* (CosAd 1859: 124).

(16a)Hegio. *Pol planum id quidemst / Nón nouisse, qui istum appeles Týndarum pro Philocrate. / Quém uides eum ignóras: illum nóminas quem nó uides* (*Cap*: 49).

(16b)Hegion. *Pues és claro: como que le llamas Tíndaro en vez de Filócrates.... Al que vés no le conoces; y estás nombrando al que no vés* (GG 1877: 56).

Llama la atención el relativamente alto número de casos en los que la posición de base informativa la rellena un elemento de la oración subordinada que se adelanta y sitúa fuera de ella en prolepsis como reflejo del mismo procedimiento de organización sintáctica en el TF. Se trata de un proceder habitual sobre todo en los textos del XVI, no en los del XIX, como vemos en (17), donde la anteposición del objeto indirecto como reflejo del dativo *tuae* obliga a Villalobos a duplicarlo mediante el pronombre átono *ge*. Especialmente frecuente es el calco de la prolepsis, de nuevo, en Pedro Simón Abril, si bien en algunos casos el fenómeno de convergencia que supone la aceptación del adelantamiento produce resultados latinizantes, propios de un modelo de oralidad elaborada muy particular, como se aprecia en (18), donde el demostrativo *esto* antepuesto funciona como sujeto del infinitivo *nacer*, precisamente en un esquema de infinitivo subordinado a la latina²¹ o *accusativus cum infinitivo*. La complicación sintáctica del período que produce el respeto del orden de los elementos en (19) tampoco es típico fenómeno de la inmediatez, si bien, repito, no es ajena al ideal de estilo conversacional que domina en muchos autores del Siglo de Oro (*cf.* Del Rey 2015c):

¹⁹ Hay que tener en cuenta que el orden de palabras en latín, que contaba con las desinencias de caso como indicadoras de las funciones sintácticas, puede responder a otras motivaciones en el texto plautino, fundamentalmente rítmicas, pues se trata de una obra en verso.

²⁰ Como demostramos en Del Rey (2019b), González Garbín se esmera en su traducción por introducir elementos que cabe suponer típicos del ámbito de la inmediatez comunicativa.

²¹ Tomo de Cano Aguilar (1992: 194) la denominación de *infinitivo subordinado a la latina*.

- (17a) Sosia. Nón erae meae núntiare, quód erus meus iussít, licet?
Mercurius. *Tuaé siquid uis núntiare: hanc nóstram adire nón sinam* (*Amph*: 53).
- (17b) So. Como? no puedo yo dezir a mi señora lo que mi señor me mando?
Mer. *A tu señora si algo quieres dezir digelo, mas a esta nuestra no te dexare yo entrar* (Vill 1517: a2v).
- (18a) Si. Vel *hoc* quis non credat, qui te norit, abs te esse ortum? (*And*: 159)
- (18b) S. *Esto* a lo menos quien, que te conozca, no creera nacer de ti? (SA 1577: H7r)
- (19a) CR. [...] *Quae illius fuere possidet; nunc me hospitem / Lites sequi quam id mihi sit facile atque utile / Aliorum exempla commonent* (*And*: 185).
- (19b) C. [...] Lo que ella tuuo, esta la [*sic*] posee, y *io hombre estrangero ponerme a pleitear, quan facil cosa me sea o conueniente*, por exemplo de otros puedo verlo (SA 1577: L2r).

Con todo, tal como es tónica general en gran parte de las traducciones del latín tanto en la Edad Media como en el Renacimiento (cf. Del Rey 2016b; Del Rey 2017), la divergencia respecto del modelo, también en lo que a la anticipación de unidades en el margen izquierdo del enunciado se refiere, no es en absoluto extraña al proceder traductivo de los intérpretes romances, tal y como se comprueba en el siguiente ejemplo (20), donde el pronombre objeto y la oración de relativo a él referida, que en el texto plautino se colocan antes del verbo principal, se transmutan en orden VO en la versión de Villalobos:

- (20a) Amphitruo. Sceléstissumúm te arbitrór.
Sosia. Nam quam id ób rem?
Amphitruo. *Quia id quod neque ést neque fuít neque futúrumst / Mihí praedicás* (*Amph*: 64)
- (20b) Amphy. yo te juzgo por el mayor vellaco que ay en el mundo.
So. Dime por que razon.
Amphy. Porque me hazes entender *lo que nunca fue ni es ni sera* (Vill 1517: a4r-a4v).

Al contrario, también es posible hallar ocurrencias de frontalizaciones que no tienen correspondencia con el TF y que, por tanto, obedecen a un deseo de divergencia, generalmente consciente (cf. Del Rey 2018), por parte de los traductores. A pesar del aparente realce informativo respecto del original que evidencian las traducciones (21) y (22) por haber colocado el objeto en el inicio de turno, tal vez no quepa hablar aquí de un movimiento de hipercharacterización (cf. Del Rey 2018) que redunde en la selección de unidades destacadas informativamente que no lo están en el original latino, puesto que la divergencia sintáctica que se da en las versiones puede corresponder en términos de intensificación discursiva a otras estrategias de ponderación presentes en el TF. Por lo que respecta a (21), el operador epistémico *equidem* aporta una fuerza ilocutiva al enunciado que bien puede estar asumiendo la topicalización del pronombre demostrativo objeto *esto*, de carácter catafórico, en la traducción de Simón Abril. En cuanto a (22), el hipébaton que afecta al sintagma objeto en la parte derecha del enunciado puede interpretarse también como un elemento de intensificación

resuelto en la frontalización del complemento directo en la versión decimonónica de Menéndez Pelayo:

- (21a)CH. Scio: tu coactus tua uoluntate es.
PA. Mane; / Nondum scis.
CH. Scio *equidem* illam ducturum esse te (And: 173)
- (21b)C. la lo se: sino que tu misma voluntad te forço.
P. Espera, que aun no lo sabes.
C. *Esto* se, que te as de casar con ella (SA 1577: K1r)
- (22a)Hegio. louí disque agó *gratiás* merito *mágnas*, / Quom té redducém tuo patrí reddidérunt (*Cap*: 83)
- (22b)Hegion. *Muchas gracias* doy á Jove y á los demás dioses por que te permitieron volver á casa de tu padre (MP 1879: 40).

Algunas fórmulas dialógicas recurrentes en la comedia latina son también conformadas vernáculamente en las traducciones con elementos en la posición de base informativa que no proceden del texto latino fuente. En este caso, la creación de fórmulas romances responde asimismo al estímulo de la divergencia en sintaxis. Por supuesto, se mantiene la función pragmática apelativa o expresiva, pero la conformación de las unidades en el enunciado sufre una modificación esencial. Así, vemos en (23) cómo la expresión formulaica de alivio *reddidisti animum* se transforma en Villalobos en una expresión también recurrente en el diálogo y la comedia áureos²² que se construye a partir de la frontalización del objeto *la vida* traducción del acusativo *animum* pospuesto al verbo en el original. Asimismo, en (24), el verbo *rogitas* del TF que constituye una interrogativa marcada (cf. Escandell 1999) en expresión irónica de sorpresa es traducido en las versiones del XVI y del XIX mediante otra fórmula que incluye un demostrativo antepuesto sin correlato en el original latino:

- (23a)PA. [...] Nuptias effugere ego istas malo quam tu adipiscier.
CH. Reddidisti *animum* (And: 146)
- (23b)P. [...] Este casamiento mas desseo io euitallo, que tu alcançallo.
C. *La vida* me as dado (SA 1577: G5r).
- (24a)Rogitas? (*passim*)
- (24b)Es(s)o me preguntas? (*passim*)

Un tipo de estructura frontalizada que solo encuentro en las traducciones del siglo XIX es el que recurre a tópicos constituidos por objetos pronominales en inicio de turno seguidos por el adverbio *sí* y la conjunción *que* (cf. Del Rey 2019b: 304-305), como vemos en (25) y (26). Se trata de una estrategia de mimesis conversacional cercana al polo de la inmediatez comunicativa que responde a una innovación sintáctica en los mecanismos de textualización de la oralidad presentes en los textos literarios y que se identifica con procedimientos de realce informativo aún productivos en la conversación cotidiana de hoy día:

²² Una búsqueda simple en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* devuelve ocurrencias en Bartolomé Torres Naharro, Juan de Valdés, Lorenzo Sepúlveda, Luis Vélez de Guevara, Pedro Calderón de la Barca, etc.

- (25) Tíndaro. Despide fuego por los ojos! cuerdas, Hegion! pronto cuerdas! no ves como todo su cuerpo se tiñe de manchas lívidas? la atrabilis que le atormenta.
Aristofonte. *Á tí sí que*, de ejecutar este anciano lo que debe, hará que te dé tormento la pez negra, y que arrojes llamas por esa cabeza (GG 1877: 58).
- (26) Tyndaro. Sus ojos están ardiendo; necesitamos una cuerda, Hegion. ¿No ves cómo se le llena el cuerpo de manchas lívidas? Está agitado por la atrabilis.
Arist. *Á ti si que* debe este viejo meterte en negra pez y entregarte al verdugo para que abrase tu cabeza (MP 1879: 25).

Por lo demás, solo en la traducción de González Garbín he podido documentar expresiones que evocan una coloquialidad bastante conseguida en el diálogo como ocurre en (27), donde la repetición en eco del sintagma situado a la izquierda del enunciado es continuado por un objeto que funciona como foco contrastivo resaltado por la estructura de perífrasis de relativo en la que se inserta (*cf.* Del Rey 2019b: 309). Usos coloquiales como este son, como advertía en §1, sumamente inusuales en la escritura dialógica de los dos cortes que hemos diferenciado, pero su aparición en un texto como el de GG 1879 puede interpretarse como muestra de una nueva sensibilidad en la textualización de los signos de inscripción oral en el discurso dialógico²³:

- (27) Hegion. Vamos, decidete. ¿Quedamos convenidos?
Ergásilo. «Queda hecho el trato; pero con reserva de poder aceptar otros ofrecimientos si se me hicieran tales que á mi juicio y al de mis amigos fueran preferibles.» Me doy á ti mediante condiciones, como si consumáramos la venta de un fundo.
Hegion. *Un fundo!... una sima sin fondo es lo que* tú acabas de adjudicarme. De todas maneras, si has de venir, que vengas á la hora oportuna (GG 1877: 22).

6. Conclusiones

En el apartado §2 enumerábamos algunas incógnitas que espero haber resuelto, al menos parcialmente, en este trabajo a raíz del análisis de los ejemplos del apartado anterior:

a) Parece evidente que los mismos fenómenos sintáctico-discursivos son susceptibles de diversa interpretación concepcional según los elementos implicados y los contextos de aparición (3.§2). Así, aunque en todos los casos podamos hablar de estrategias propias de la oralidad elaborada, ciertas frontalizaciones parecen revestir un carácter más estereotipado y formulaico-elaborado, y, por lo tanto, no pueden ser interpretadas como típicas del ámbito de la inmediatez comunicativa, al contrario de otras que revelan una pericia en la construcción del diálogo evocador de situaciones de la inmediatez comunicativa.

b) En cuanto a la evolución de las estrategias de la oralidad elaborada que se

²³ Remito de nuevo a Del Rey (2019b: 309) para una interpretación más pausada de este ejemplo y de sus consecuencias para la escritura de lo oral.

desprende de la comparación entre los dos cortes cronológicos que hemos considerado en este trabajo (ss. XVI y XIX), podemos decir que se aprecian tanto elementos de continuidad como novedades en los mecanismos de textualización de la oralidad en las traducciones del siglo XIX. A lo largo de nuestro análisis hemos podido apreciar cómo se conservan determinadas fórmulas (cf. también Del Rey 2016a) y cómo en el caso de las estrategias de focalización la continuidad en el discurso dialógico hispánico es claro; sin embargo, hemos apreciado (§3.2) diferencias cuantitativas entre los textos del siglo XVI y del siglo XIX por lo que a la presencia de frontalizaciones en la posición de base -informativa se refiere y hemos advertido (§3.3) la aparición de nuevos tipos de construcciones hendidas en el siglo XIX (por ejemplo, los segmentos pronominales topicalizados con *sí que*). El siglo XIX puede entenderse así como una época importante en la evolución de las estrategias de mimesis de la oralidad, particularmente aquellas que acercan el discurso dialógico al ámbito de la inmediatez comunicativa (cf. Del Rey 2019b: 304-305), sin olvidar, claro, que los diálogos de esta época abundan en estrategias cuyo estatuto variacional debe definirse en el ámbito de la distancia comunicativa pero que también son reveladoras del tipo de oralidad elaborada que los autores despliegan en sus obras y traducciones.

c) Por último, respecto de la influencia del TF latino en la conformación de algunas de las estrategias estudiadas en las páginas precedentes, hemos podido comprobar (§3.3) cómo determinados traductores son proclives a converger con el original latino cuando se trata de la explotación del margen izquierdo del enunciado, si bien la divergencia es procedimiento común en la mayoría de los autores.

En el caso de ciertas frontalizaciones que evocan estrategias comunicativas típicamente inmediatas, es significativo que las soluciones oralizantes que se encuentran en las traducciones provengan del TF, es decir, que el texto latino sea el modelo de los recursos de oralidad relacionados con la inmediatez comunicativa²⁴. Aunque se trate de textos literarios, y, por lo tanto, estén sometidos a los condicionamientos retóricos preceptivos, el tipo de elaboración que se produce aquí, cuando comparamos latín y traducciones castellanas, es de distinta naturaleza del que tiene lugar con los textos jurídico-administrativos y con otras clases de géneros adscribibles a la esfera de la escrituralidad. De hecho, podríamos hablar de *contraelaboración* de las lenguas romances (cf. Del Rey 2015c) para explicar estos elementos de tradicionalidad discursiva que se prodigan en el discurso dialógico en latín a partir del siglo XVI por emulación de los comediógrafos (pre)clásicos y que ayudan a las lenguas romances a desarrollar estrategias propias de la oralidad en lo escrito. En cierto modo, la emulación de las estrategias dialógicas supone la constitución de una oralidad elaborada muy característica, en la que estrategias discursivo-tradicionales de la coloquialidad cristalizan en textos literarios escritos; es decir, se trata de rasgos de lo “oral en lo escrito” que no se deslizan en los textos como consecuencia del descuido de escritores semi-cultos (cf. Oesterreicher 2011) o como consecuencia de un deseo de trasplantar a lo escrito recursos propios de la variedad diafásica informal en la que se desenvuelven escritores cultos a partir de la novela de posguerra, sino que se trata de estrategias de la coloquialidad producto de una actividad traductiva culta. Se trata,

²⁴ También ocurre así, pero incluso más sistemáticamente, en el caso de las interrupciones dialógicas –autosuspensiones, heterosuspensiones u ocurrencias de co-construcción del discurso (cf. López Serena y Méndez 2009 ;López Serena y Sáez Rivera 2018)– que he analizado también en este corpus.

en fin, de coloquialismos cultos, si se me permite el oxímoron, oxímoron que no resulta tal si se considera desde el prisma conceptual de la *oralidad elaborada* que he intentado defender aquí.

Corpus²⁵

Vill 1517 = *La primera comedia de Plauto cuyo nombre es Amphitrion*. Traducción de Francisco López de Villalobos. Alcalá de Henares: Arnao Guillén de Broca. 1517. Ejemplar de la Biblioteca Nacional, signatura R/9132.

Oli 1525 = *Muestra de la lengua castellana en el nascimiento de Hércules. Comedia de Amphitrion*. Versión de Fernán Pérez de Oliva. ¿Sevilla? s.l. 1525 <<https://books.google.es/books>>.

An 1554 = Comedia de Plauto llamada Amphitrion traduzida de latin en lengua castellana. Agora nueuamente impressa en muy dulce, apazible y sentencioso estilo. Versión anónima. Toledo. 1554. Ejemplar de la Biblioteca Nacional, signatura R/1379.

SA 1577 = *El Andria de Terencio*. En *Las seis comedias de Terencio escritas en latin y traduzidas en vulgar castellano por Pedro Simon Abril professor de letras humanas y philosophia*. Zaragoza: Iuan Soler. 1577 <<https://books.google.es/books>>.

CosAf 1859 = *El Anfitrión de Plauto. Traducida del latin al castellano por Don Salvador Costanzo*. Madrid: Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado. 1859 <<https://books.google.es/books>>.

CosAd 1859 = *La Andriana de Terencio. Traducida del latin al castellano por Don Salvador Costanzo*. Madrid: Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado. 1859 <<https://books.google.es/books>>.

GG 1877 = T. Maccii Plauti, Captivi. *Los cautivos*. Comedia del poeta latino T. Maccio Plauto. Traducción en lengua castellana, con abundancia de notas y comentarios por el Doctor A. Gonzalez Garbin, profesor de Literatura Clásica Griega y Latina en la Universidad de Granada. Granada: Imprenta de I. Ventura Sabatel. 1877[1880] <<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/>>.

MP 1879 = *Los cautivos*, comedia de Marco Accio Plauto, traducida al castellano por M[arcelino] M[enéndez] P[elayo]. Representada en el Teatro Español en diciembre de 1879 por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Madrid: Imprenta de Fortanet, Calle de la Libertad, núm. 29. 1879 <<http://bdh.bne.es/>>.

Referencias Bibliográficas

1. Bagordo, A. (2001). *Beobachtungen zur Sprache des Terenz. Mit besonderer Berücksichtigung der umgangssprachlichen Elemente*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
2. Berger, Ł. (2017). *Gestión de los turnos conversacionales en Plauto y Terencio: entre el habla y los silencios*. En *Drama y dramaturgia en la escena*

²⁵ Los ejemplos en latín han sido extraídos de las ediciones bilingües que componen el corpus, contrastadas las soluciones de las obras de Plauto y Terencio en *PDL*.

- romana. 3 Encuentro Internacional de Teatro Latino. (pp. 281-309). Ed., Rosario López Gregoris, Rosario. Zaragoza: Pórtico.
3. Blanco, S. (2015). Plauto durante la Edad de Plata de la cultura española (1868-1936). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
 4. Bobes, M. (1992). El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario. Madrid: Gredos.
 5. Borreguero, M. (2015). El gato, que ha tirado un vaso: ¿construcciones escindidas en el español coloquial?. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*. Sección temática: Oraciones hendidas en el mundo hispánico: problemas estructurales y variacionales, (26), 101-122.
 6. Borreguero, M. (2018). Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación. *Caplletra*, (64), 179-203. <https://doi.org/10.7203/caplletra.64.11380>
 7. Bravo, J. R. (2011). Seis comedias de Terencio, en la traducción de Pedro Simón Abril (1577). En: *Cincuenta estudios sobre traducciones españolas*. (pp. 39-48). Eds., Francisco Lafarga y Luis Pegenaute. Berna: Peter Lang.
 8. de Bustos, J. J. (2016). Oralidad, diálogo y narración en textos renacentistas. Aspectos lingüísticos y discursivos. En *Le forme del narrare: nel tempo e tra i generi*. Volume 1 – *Lingua Atti del 28 Convegno*, Pisa, 27-30 Novembre 2013, (1), 61-98. Eds., Elena Carpi, Rosa M. García Jiménez y Elena Liverani. Pisa: Dipartimento di Lettere e Filosofia.
 9. de Bustos, J. J. (2017). Oralidad y escritura en el siglo 16: el caso de Santa Teresa. En *Santa Teresa o la llama permanente*. Estudios históricos, artísticos y literarios. (pp.221-243). Eds., Esther Borrego Gutiérrez y Jaime Olmedo Ramos. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
 10. Cano, R. (1992). La sintaxis española en la época del Descubrimiento. En: *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. (1), (pp. 183-197). Coords., José Antonio Bartol Hernández, Javier de Santiago Guervós y Juan Felipe García Santos. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
 11. Cano, R. (2017). A la búsqueda de los textos olvidados. Los orígenes de la modernidad discursiva en la historia del español. *Romanistisches Jahrbuch*,68(1), 279-301. <https://doi.org/10.1515/roja-2017-0013>
 12. Castillo, M. (2005). Translación y variación lingüística en Castilla (siglo XIII): la lengua de las traducciones. *Cahiers d'Études Hispaniques médiévales*, (28), 131-144. <https://doi.org/10.3406/cehm.2005.1697>
 13. Castillo, M. (2015). El orden de palabras en los fueros castellanos del siglo 13. En *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas ibero-romances*. (pp.281-318). Eds., Marta López Izquierdo y Mónica Castillo Lluch. Madrid: Visor.
 14. Conte, M.-E. [1996] (1999). Anaphoric Encapsulation. En *Condizioni di coerenza. Ricerche di linguistica testuale*. (pp. 107-114). Alessandria: Edizioni dell'Orso.
 15. CORDE = Real Academia Española. s/f. Corpus diacrónico del español (CORDE). Consultado: 17 de julio de 2019. <http://corpus.rae.es/cordecnet.html>
 16. Coseriu, E. [1952] (1973). Sistema, norma y habla. En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Eugenio Coseriu. (pp. 11-113). Madrid: Gredos.
 17. Del Rey, S. (2011). Oralidad y escrituralidad en el diálogo literario: el caso de los Coloquios de Erasmo. En: *Sintaxis y análisis del discurso hablado en*

- español. Homenaje a Antonio Narbona. (2), (pp.695-711). Eds., José Jesús de Bustos Tovar, Rafael Cano Aguilar, Elena Méndez García de Paredes y Araceli López Serena. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
18. Del Rey, S. (2015a). Diálogo y traducción. En: Los Coloquios erasmianos en la Castilla del s. 16. Tübingen: Narr (ScriptOra 140).
 19. Del Rey Quesada, S. (2015b). Corpus de traducción para la historia de la lengua: una cala en la prosa dialógica erasmiana. *Scriptum digital*, (4), 37-107.
 20. Del Rey, S. (2015c). El latín cotidiano como referencia estilística en la conformación del discurso dialógico castellano (s. 16). En *Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel*. Eds., Esme Winter-Froemel, Araceli López Serena, Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta y Barbara Frank-Job. Tübingen: Narr (ScriptOra 141), 209-230.
 21. Del Rey, S. (2016a). En busca del ideal de naturalidad estilística a partir de las fórmulas de inicio de turno en el diálogo (s.16). *Revista de Filología Española (RFE)*, 96(1), 169-202. <https://doi.org/10.3989/rfe.2016.07>
 22. Del Rey, S. (2016b). Interferencia latín-romance en Alfonso 10: la traducción como pretexto de la elaboración sintáctica. *La corónica*, 44(2), 75-109.
 23. Del Rey, S. (2017). (Anti-)Latinized Syntax in Renaissance Dialogue: Romance Translations of Erasmus's *Uxor Memsigamos*. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 133(3), 673-708. <https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0034>
 24. Del Rey, S. (2018). El *De senectute* de Cicerón en romance (ss. 14-16): un estudio sintáctico contrastivo. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, (8), 21-56. <https://doi.org/10.1344/afel2018.8.2>
 25. Del Rey, S. (2019a). Estructuras participiales y gerundiales en el castellano del s. 16: caracterización sintáctica y estatuto variacional. *Revista de Filología Románica*, (35), 179-199. <https://doi.org/10.5209/rfrm.63512>
 26. Del Rey, S. (2019b). Variantes de la oralidad elaborada en la segunda mitad del siglo 19: dos traducciones coetáneas de *Los cautivos* de Plauto. *Ora 22*, 22(2), 283-326.
 27. Del Rey, S. (2020a). Lo marcado y lo no marcado en la cadena de variedades: apuntes para una nueva propuesta. En *Was bleibt von kommunikativer Nähe und Distanz?* Eds., Klaus Grübl, Teresa Gruber, Thomas Scharinger y Katharina Jacob. Tübingen: Narr (en prensa).
 28. Del Rey, S. (2020b). Entre género y tradición discursiva: la estructura de la conversación en el diálogo teatral del siglo de oro y de la edad moderna. En: *Pragmática y Análisis del Discurso en la Historia del Español*. Eds., Silvia Iglesias Recuero y Eugenio Bustos Gisbert. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla (en prensa).
 29. Dufter, A. (2018). ¿Relatinización sintáctica? Acerca del hipérbaton en la historia del español. 11 Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Ponencia presentada como parte de la mesa redonda "Fuentes y métodos para el estudio de la variación sintáctica". Lima, 10 de agosto de 2018.
 30. Dufter, A. y Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2014). Introduction. En: *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative Perspectives*. (pp. 1-20). Eds., Andreas Dufter y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta. Amsterdam: John Benjamins.
 31. Escandell, M. V. (1999). Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos

- y pragmáticos. En: Gramática Descriptiva de la Lengua Española. (pp. 3973-3986). Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. 3, Madrid: Espasa.
32. Espinosa, R. M.^a. (2012). Novedades del siglo XVIII en aspectos relacionados con los cambios gramaticales. En: El español del siglo 18: cambios diacrónicos en el primer español moderno. (pp. 85-109). Ed., M.^a Teresa García Godoy. Berna: Peter Lang.
 33. Flydal, L. (1951). Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue. En: Norsk tidsskrift for sprogvidenskap, 16, (pp. 241-258).
 34. García, M.^a T. (2012). Una tradición textual en el primer español moderno: los tratados de misivas. (33), 357-376. Études Romanes de Brno.
 35. García-Page, M. (1996). Un tipo de coordinación hiperbática en la lengua literaria del Siglo de Oro. En La recepción de las artes clásicas en el siglo 16. (pp. 73-83). Eds., Luis Merino Jerez, Eustaquio Sánchez Salor y Santiago López. Cáceres: Universidad de Extremadura.
 36. Garrido, C. (2018). Las tradiciones discursivas de los romanceamientos bíblicos: análisis de conectores consecutivos y oraciones condicionales. En Actas del 10 Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015. (1), 697-713. Eds., María Luisa Arnal Purroy, Rosa María Castañer Martín, José María Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia y María Antonia Martín Zorraquino. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
 37. Girón, J. L. (2012). El cambio y el no cambio gramatical en el relato histórico en la transición del siglo 17 al 18. En: Cuadernos Dieciochistas. (13), (pp. 29-49).
 38. Halliday, M. A. K. (1967). Notes on transitivity and theme. Journal of Linguistics, (3), 199-244.
 39. Happ, H. (1967). Die lateinische Umgangssprache und die Kunstsprache des Plautus. Glotta, 45(1), 60-104.
 40. Kabatek, J. (2014). Lingüística empática. RILCE. 30(3), 705-723.
 41. Koch, P. (1987). Distanz im Dictamen. Zur Schriftlichkeit und Pragmatik mittelalterlicher Brief- und Redemodelle in Italien. Freiburg: Tesis de habilitación.
 42. Koch, P. (1993). Pour une typologie conceptionnelle et mediale des plus anciens documents/monuments des langues romanes. En : Le passage à l'écrit des langues romanes. (pp. 39-81). Eds., Maria Selig, Barbara Frank y Jörn Hartmann. Tübingen: Narr.
 43. Koch, P. y Oesterreicher, W. [1990] (2007). Lengua hablada en la Romania: español, francés e italiano. Versión española de Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
 44. Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). Schriftlichkeit und kommunikative Distanz. Zeitschrift für germanistische Linguistik. (35), 346-375.
 45. López, A. (2007a). El concepto de 'español coloquial'. Vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio. Oralía, (10), 161-191.
 46. López, A. (2007b). Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial. Madrid: Gredos.
 47. López, A. (2012). En los márgenes de la estructura informativa: la posición inicial de enunciado como «base». LEA: Lingüística española actual, 34(2), 303-337.
 48. López, A. (2019). La lingüística como ciencia humana. Una incursión desde la filosofía de la ciencia. Madrid: Arco/Libros.
 49. López, A. y Méndez, E. (2009). La interrupción como mecanismo regulativo

- de las interacciones verbales. Los debates electorales Zapatero-Rajoy 2008. *Español Actual*, (90), 159-220.
50. López, A y Sáez, D. M. (2018). Construcción del discurso y pragmática histórica en español (fenómenos, secuencias textuales y tipos de discurso). *Revista de Estudios Humanísticos*, (40), 237-273.
51. Marqués, E. (2015). Recepción e influencia del teatro de Plauto en la literatura española. Tesis doctoral. Logroño: Universidad de La Rioja.
52. Narbona, A. (2001). Diálogo literario y escritura(lidad)-oralidad. En: *Diálogo y oralidad en la narrativa hispánica moderna. Perspectivas literarias y lingüísticas*. (pp. 189-208). Ed., Rolf Eberenz. Madrid: Verbum.
53. Narbona, A. [2007] (2015). Escritura de lo oral en los diálogos del Quijote. En: Narbona 2015. (pp. 257-297).
54. Narbona, A. (2015). *Sintaxis del español coloquial*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.
55. Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2007). Un rasgo sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825): las relaciones interoracionales con íterin (que). En: *400 años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005). (pp. 421-442). Eds., Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
56. Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2014). Entre gramaticalización, estructura informativa y tradiciones discursivas: algo más sobre nada. En: *Procesos de gramaticalización en la historia del español*. (pp.263-319). Eds., José Luis Girón Alconchel y Daniel M. Sáez Rivera. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
57. Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2016). Aprovechamiento del CORDE para el estudio sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825). En: *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. (pp. 57-89). Ed., Johannes Kabatek en colaboración con Carlota de Benito Moreno. Berlín/Boston: De Gruyter.
58. Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2018). ¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto. En: *Procesos de gramaticalización y textualización en la historia del español*. (pp. 79-134). Eds., José Luis Girón Alconchel et al. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert,
59. Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. y López, A. (2018). Mucho va de Hamleto a Hamlet. La lengua de las traducciones teatrales de Shakespeare por Ramón de la Cruz (atr.) y Leandro Fernández de Moratín. En: *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*. (pp. 267-321). Eds., Santiago Del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa y Jaime González Gómez. Berna: Peter Lang.
60. Oesterreicher, W. (1996). Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En: *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. (pp.317-340). Eds., Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y K. Zimmermann. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

61. Oesterreicher, W. (2004). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En: Historia de la lengua española. (pp. 729-769). Coord. Rafael Cano Aguilar. Barcelona: Ariel.
62. Oesterreicher, W. (2008). Dinámicas de estructuras actanciales en el Siglo de Oro: el ejemplo del verbo encabargar. En: Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. (pp. 225-248). Ed., Johannes Kabatek. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
63. Oesterreicher, W. (2011). Conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual. La historicidad del lenguaje: lenguas, variedades y tradiciones discursivas en el marco de una semiótica social. En: Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español. (pp. 305-334). Coords., Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez. Berna: Peter Lang.
64. PDL = Crane, G. et al. Perseus Digital Library (PDL). Consultado: 17 de julio de 2019. <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>.
65. Pérez, M. J. (1990). La traducción de Anfitrón del doctor López de Villalobos. Minerva: Revista de filología clásica, (4), 255-276.
66. Pons, S. (2019). Corpus Val.Es.Co 2.1. Consultado: 19 de julio de 2019. <http://www.valesco.es/corpus>
67. Raible, W. (1992). Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration. Heidelberg: Winter.
68. Winter-Froemel, E., López, A., Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. y Frank-Job, B. (2015). Zur Einleitung / Introducción. En: Diskurstraditionen, Diskurstraditionelles und Einzelsprachliches im Sprachwandel / Tradiciones discursivas, tradicionalidad discursiva e idiomatidad en el cambio lingüístico. (pp. 1-27). Eds., Esme Winter-Froemel, Araceli López Serena, Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta y Barbara Frank-Job. Tübingen: Narr.

Recibido: 21/08/2019

Aceptado: 12/11/2019